

Palmira, Jueves 12 de febrero de 2015  
Número 1144.14.771

### **ALCALDE RITTER LÓPEZ AVANZA CON LA RECUPERACIÓN DE MÁS DE 5.000 METROS LINEALES EN ANDENES DE LA ZONA RURAL Y URBANA DE PALMIRA**

Por instrucciones del Alcalde de Palmira **Ritter López** y en cumplimiento del Plan de Gobierno y las metas del **Plan de Desarrollo Palmira Avanza con su Gente 2012-2015** para mejorar la cobertura y la calidad de la infraestructura vial, la Administración Municipal, a través de la Secretaría de Desarrollo y Renovación Urbana y el director de Infraestructura, Evier de Jesús Dávila Guevara, desarrolla los trabajos de mejoramiento y recuperación de más de 5.000 metros lineales de andenes en diversos sectores rurales, como Tablones y Los Ceibos; y en sectores urbanos del Municipio, como la Urbanización Departamental, El Recreo y El Triunfo.

Para referirse a los sectores rurales beneficiados con las obras de recuperación y construcción de andenes, el Director de Infraestructura vial, Evier de Jesús Dávila Guevara, explicó: “En general, hemos avanzado en un 70% en la construcción de andenes con base en la meta fijada por el Alcalde de Palmira **Ritter López**. Hoy hemos llegado a sitios de la zona rural en los cuales la gente no tenía por dónde caminar, lo cual generaba traumatismos en la movilidad, como es el caso del tramo localizado entre el corregimiento de Tablones y Los Ceibos, con un total de 5.000 metros lineales. Ahora los visitantes de esta zona turística pueden transitar por los nuevos andenes sin necesidad de hacerlo por la vía vehicular”.

### **DURANTE LA PRESENTACIÓN EN PALMIRA DE SU OBRA QUÉ DESGRACIA TAN INFINITA, ACTOR DIEGO TRUJILLO DESTACÓ OBRAS DEL TEATRO MATERÓN**

Durante la presentación del reconocido actor Diego Trujillo, quien visitó el **Centro Cultural Guillermo Barney Materón**, de Palmira con la obra *Qué Desgracia Tan Infinita*, el artista destacó la obra del teatro y los trabajos en materia urbanística que se vienen adelantando en la ciudad por iniciativa del Alcalde de Palmira **Ritter López**. El actor se refirió a las obras del Teatro Materón manifestando: “Para mí es importante salir de Bogotá, traspasar los ámbitos a los que estamos acostumbrados en Colombia, que son las ciudades grandes. Por eso me complace visitar ciudades intermedias como Palmira y descubrir escenarios y espacios culturales que se están revitalizando y que resurgen como es el caso de este magnífico teatro”.

De otro lado, el actor se refirió al trabajo de la Administración Municipal expresando: “Me parece importantísimo que el Gobierno Local apoye estas manifestaciones culturales y refuerce el espacio cultural trayendo gente del interior para que finalmente la cultura abarque todo el país. Para mí es importante estar en Palmira presentando este espectáculo que es más que una comedia, es un modelo de humor. Me siento muy orgulloso de estar aquí en este espacio tan bien logrado, observando la ejecución de obras que denotan el progreso que tendrá Palmira en materia urbanística”.

### **CON LA NUEVA SEDE DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, GESTIONADA POR EL ALCALDE RITTER LÓPEZ, PALMIRA GANA ESPACIO EN EL CONTEXTO JURÍDICO NACIONAL**

La decisión del Gobierno Nacional que en septiembre de 2012, a través de la Fiscalía General de la Nación, atendió la petición del Alcalde **Ritter López** para reubicar la sede del organismo investigativo en Palmira y de paso aprobó la construcción de la nueva sede del Instituto de Medicina Legal, fue tomada al considerar a Palmira como Municipio prioritario para el desarrollo de una política pública de seguridad impulsada por el mandatario. Por eso, este viernes 13 de febrero, a las 8 a.m., cuando se coloque la primera piedra de la obra, se recordará que hace dos años cuando el Alcalde donó el lote para construir la sede, el Vicefiscal General de la Nación, vino hasta Palmira y dijo: *“La construcción de la sede de Medicina Legal es un compromiso que adquirí personalmente con el Alcalde en Bogotá. Palmira es uno de los Municipios priorizados en seguridad y hemos sido receptivos frente a la petición del Alcalde respaldada por el apoyo que nos ofrece para construirla en el lote ubicado en la calle 23, entre carreras 33 y 33 A, en una extensión de 2.840 metros cuadrados y con avanzada tecnología para la atención al ciudadano”*.

**NOTA:** Para facilitar el acceso a la información, la Administración Municipal invita a los periodistas locales y regionales al acto de iniciación de las obras de la nueva sede del Instituto de Medicina Legal:

- **HORA:** 8 A.M.
- **DÍA:** viernes, 13 de febrero de 2015.
- **LUGAR:** Calle 23, entre carreras 33 y 33 A, contiguo a la actual morgue municipal.

### **HASTA EL PRÓXIMO LUNES 16 DE FEBRERO HAY PLAZO PARA ENTREGAR PROPUESTAS ARTÍSTICAS EN EL PROGRAMA MUNICIPAL DE CONCERTACIÓN CULTURAL**

La Administración Municipal a través de la Secretaría de Cultura y Turismo a cargo de Andrés Felipe Valencia recuerda a los palmiranos que hasta el próximo lunes 16 de febrero de 2015 hay plazo para que entreguen las propuestas artísticas y que éstas tengan la oportunidad de ser cofinanciadas por el Municipio de Palmira. El Secretario de Cultura Andrés Valencia se refirió a este proceso, manifestando: *“Esta iniciativa busca impulsar las propuestas artísticas de creadores y gestores culturales de la ciudad. La Secretaría de Cultura y Turismo como dependencia responsable de la dimensión cultural en el municipio, ha venido implementando una estrategia interna de mejoramiento continuo orientada a organizar y mejorar sus procesos, con el propósito de brindar a la comunidad de creadores y gestores culturales, eventos y resultados que satisfagan las expectativas de los habitantes de la ciudad”*.

Los Programas de Concertación Cultural tanto de orden nacional como de orden municipal, pretenden que desde el Estado, en este caso desde el municipio como Ente Territorial responsable de la Dimensión Cultural, se impulsen, estimulen y apoyen procesos, proyectos y actividades culturales de interés común, en el marco del reconocimiento y el respeto por la diversidad cultural de la nación colombiana, que contribuyan a democratizar el acceso de las personas y organizaciones a los diferentes bienes, servicios y manifestaciones culturales, además de apoyar iniciativas culturales vinculándolas al desarrollo local, regional o nacional, articulando diferentes sectores, generando capacidades, fortaleciendo la convivencia y el crecimiento con equilibrio, equidad y sostenibilidad.



### **HOY JUEVES 12 DE FEBRERO, EL CLUB ROTARIO DE PALMIRA REALIZARÁ RUEDA DE PRENSA PARA SOCIALIZAR PROYECTOS**

En el mes del Rotarismo, el Club Rotario de Palmira tiene una amplia programación de actividades en la ciudad. Es así como hoy jueves 12 de febrero a partir de las 9:00 a.m. en las instalaciones del Instituto del Niño Sordo, ubicado en la calle 32 A N° 32-50 del barrio Colombia, las directivas del Club Rotario de Palmira, Distrito 4281, Club 7341, están invitando a los periodistas y comunicadores sociales de los diferentes medios de la ciudad y la región, a una rueda de prensa con el objetivo de presentar el proyecto IPS OIMOS y además socializar aspectos relacionados con la conmemoración de los 110 años del Rotary International.

### **VISITA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO EN PALMIRA, TUVO COMO OBJETIVO DICTAR TALLER SOBRE RENOVACIÓN URBANA**

Los asesores del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, Arquitectos Hazel Bueno Estrada y Guillermo Ruiz visitaron el Municipio de Palmira el pasado 30 de enero de 2015, con el objetivo de dictar un taller sobre licencias Urbanísticas, Plan de Ordenamiento Territorial P.O.T., planes parciales y curaduría urbana. Según la Secretaria de Planeación Esperanza Forero los temas socializados son fundamentales para el buen ejercicio de la administración pública. Para esta actividad fueron convocados los funcionarios de las Secretarías de Desarrollo y Renovación Urbana con la dirección de Vivienda y Servicios Públicos, Gobierno y como invitados externos el Curador Urbano Arquitecto Fernando Rodríguez. Para finales del mes de febrero se espera nuevamente la visita de los asesores para complementar las temáticas de estos talleres.

### **DE ACUERDO CON LA VIGENCIA ADEUDADA, LOS CONTRIBUYENTES PALMIRANOS PODRÁN ACCEDER A DESCUENTOS EN CAPITAL Y EN INTERESES MORATORIOS HASTA DEL 80%**

La Administración Municipal, a través de la Secretaría de Hacienda a cargo de María Eugenia Figueroa está otorgando diversos beneficios a los contribuyentes palmiranos en el pago de los impuestos de Predial e Industria y Comercio. El objetivo es que quienes se encuentren al día y paguen la vigencia 2015, obtendrán el 15% de descuento en el capital. Y quienes adeuden vigencias anteriores podrán acceder a descuentos del 80% y 70% en intereses moratorios, según corresponda. Al respecto, la Directora de Cobro Coactivo de la Secretaría de Hacienda, Ana Inés Salas Torres, explicó: "Los contribuyentes buena paga están recibiendo un beneficio de exoneración del 15% de descuento, liquidado sobre el capital generado por los impuestos en la vigencia 2015, si cancelan antes de terminar el primer trimestre del presente año".

La funcionaria agregó que el Acuerdo 002 del Concejo Municipal, tiene un aplicativo consistente en la exoneración del 80% de intereses moratorios generados en las vigencias 2012 y anteriores, tanto de Impuesto Predial como de Industria y Comercio, teniendo vigencia hasta el 29 de mayo de 2015. Si exceden esa fecha, obtendrán sólo el 60% de descuento pagando hasta finales el mes de octubre. Igualmente, hay otro aplicativo de exoneración en el pago de los impuestos generados en los años 2013 y 2014, consistente en el 70% en intereses moratorios, cancelando antes del 29 de mayo. Después de esta fecha, obtendrán el 50% de descuento hasta el mes de octubre de 2015. Estos beneficios que otorga la Administración Municipal buscan incentivar a los contribuyentes en el pago de sus impuestos.



Diego Fernando Lozano Arias  
Jefe de la Oficina de Comunicaciones  
Alcaldía Municipal - Código Postal 763533  
Calle 30 Carrera 29 Esq. Tel. (57+2) 2709500 ext. 2365  
www.palmira.gov.co - diego.lozano@palmira.gov.co

Alcaldía de Palmira, Oficina Asesora de Comunicaciones, Prensa y Protocolo  
Calle 30 Carrera 29 Esquina, Edificio CAMP - 5 Piso / Pbx:(57+2) 2709500 ext. 2365

# Visítanos en:

[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
[facebook.com/alcaldiadepalmira](https://facebook.com/alcaldiadepalmira)  
[twitter.com/PalmiraAvanza](https://twitter.com/PalmiraAvanza)  
[instagram.com/PalmiraAvanza](https://instagram.com/PalmiraAvanza)



MUNICIPIO DE PALMIRA